AYUDAS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EL IMPACTO DE LAS TESIS DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CURSO 2024/2025. COMPROMISO DE ACEPTACIÓN

DATOS PERSONALES			
APELIIDOS:			
NOMBRE:		DNI:	
MODALIDAD:			

La persona beneficiaria de la ayuda se compromete a cumplir las obligaciones establecidas en la *Resolución rectoral de 3 de abril de 2025, de la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convocan ayudas para mejorar la calidad y el impacto científico de las tesis destinadas a doctorandos y doctorandas de la Escuela de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla*, con especial atención a las cuestiones recogidas en el Anexo I de la mencionada resolución referentes a las Condiciones y la Justificación de las ayudas.

***Será necesario adjuntar el certificado de cuenta bancaria para el ingreso de la ayuda. Es imprescindible que la persona beneficiaria de la ayuda figure como titular de la cuenta.**